



ANUNCIO del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la reforma del circuito de 220 kV de la línea eléctrica aérea, a 220/132 kV “Peñaflor-Villanueva”, en los términos municipales de Villamayor de Gállego, Zaragoza y Villanueva de Gállego. Expediente AT2024/199.

De acuerdo con el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el proyecto de referencia para el que se solicita autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción:

Peticionario: Red Eléctrica de España, SLU.

Domicilio: Alcobendas (28109), paseo del Conde los Gaitanes, número 177.

Referencia: AT 2024/199.

Emplazamiento: términos municipales de Villamayor de Gállego, Zaragoza y Villanueva de Gállego.

Objeto del proyecto: sustitución del conductor existente en el circuito de 220 kV y realizar una variante del tramo entre los apoyos número 14 y número 21.

Finalidad: aumentar la capacidad de transporte y eliminar el vuelo de la línea sobre edificaciones existentes.

Presupuesto: 2.131.329 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el proyecto de ejecución por cualquier interesado, en la Sede electrónica del Gobierno de Aragón, mediante el vínculo <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza, Sección de Energía Eléctrica, ubicado en Zaragoza, en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja, indicando como referencia: “Información pública. Expediente AT 2024/199”.

Zaragoza, 4 de febrero de 2025.— La Directora del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.